

Emilia Pardo Bazán y la lengua catalana

Marisa Sotelo Vázquez

La relación de Emilia Pardo Bazán con la cultura catalana fue a lo largo de su trayectoria literaria muy intensa y fructífera. Arranca, en primer lugar, de su relación epistolar con el político y escritor Víctor Balaguer, director del periódico madrileño *La Mañana*, donde el 8 de mayo de 1880, apareció de la pluma de Ventura Ruiz Aguilera una elogiosa reseña a *Pascual López*, primera novela de la autora gallega. A partir de entonces Emilia Pardo entabla amistad con el político y periodista catalán, le pide que le envíe a La Coruña la mencionada reseña y le remite algunas de sus obras, en los primeros años de su carrera literaria. Por su parte, Víctor Balaguer le corresponde con sus *Tragedias* (1876-1879) y *Poesías* (1868), aunque es probable que de éste último le enviase la edición de 1874, que contenía, además del original, versión castellana de los poemas, pues la autora coruñesa lamenta no conocer suficientemente la lengua catalana a la vez que le comunica su propósito de escribir a Rubió y Ors para que la oriente en su estudio a fin de poder leer en el futuro en versión original la poesía catalana y provenzal. (Díaz Larios, 1889; p. 207).

A este primer acercamiento le seguirá durante los años ochenta una intensa y fructífera relación epistolar con Narcís Oller y Josep Yxart, que culminará con el encuentro personal en París en 1886 y la visita a Barcelona en 1888 de la autora de *Los Pazos de Ulloa*, con motivo de la Exposición Universal. Visita entonces doña Emilia la ciudad y sus principales centros culturales acompañada por Oller e Yxart, asiste a la sesión correspondiente de los Juegos Florales del mencionado año, que marcan un hito institucional, pues al certamen asistieron la Reina Regente y el jefe del gobierno, Sagasta. Fue también el año en que en el mencionado acto cultural pronunció el discurso en lengua catalana Menéndez Pelayo. Bastarían una serie de referencias costumbristas de la correspondencia entre Oller y Pardo Bazán, así como la evocación titulada «La Exposición de Barcelona», en *Al pie de la torre Eiffel* (1889), o los comentarios sobre el prestigio de los artesanos y orfebres catalanes, que jalonan las diferentes crónicas de *Cuarenta días en la Exposición* (1900-1901), para dar una idea de la profunda admiración que la escritora coruñesa sentía por la parte de España

que consideraba indiscutiblemente más laboriosa, cosmopolita y europea, tal como escribe a la altura de 1900, en *La Ilustración Artística*, al reseñar *España Contemporánea*, libro de Rubén Darío, que recogía las crónicas enviadas por el nicaragüense a *La Nación* de Buenos Aires: «El poeta desembarca en Barcelona, y le envuelven las múltiples y raudas corrientes de opinión de la gran ciudad industrial. Ve a los anarquistas, a los obreros que en las horas de descanso hablan de la R.S., a los autonomistas, los francesistas, los separatistas, pero ve también el trabajo, la cultura, las chimeneas de las fábricas, los progresos admirables de la tipografía, el desarrollo de la voluntad, toda esa fuerza, ese vigor que, dígame lo que se quiera, han puesto a Cataluña a la cabeza de España y de las regiones españolas, haciendo de ella *nuestra única Europa*» (Pardo Bazán, 1901; p. 112).

Sin embargo, a pesar de la admiración por el ímpetu cultural, el desarrollo social de Cataluña y de las simpatías personales por sus escritores más notables: Yxart, Oller, Sardá, Matheu, Verdaguer y la vieja amistad con Víctor Balaguer, Emilia Pardo, sin llegar a la radicalidad de juicios de Clarín, Galdós o del periodista Luis Alfonso, director de *La Época*, en la cuestión del uso del catalán, puso siempre reparos y objeciones a su utilización como lengua literaria, por considerarlo un obstáculo para el amplio conocimiento y la divulgación de las obras, tanto en el mercado editorial nacional como hispanoamericano, en el que tantas esperanzas tenían puestas los autores españoles de la segunda mitad del siglo XIX. En este sentido, refiriéndose a *La Papallona*, en carta del 16-I-1883, escribe a su autor:

Sólo me pesa de que la obra esté en catalán: y bien sabe Dios que no es egoísta este pesar, porque a excepción de algunos términos yo puedo gozarla; pero la inmensa mayoría de los españoles no está en este caso. Y es por cierto el catalán de V. un catalán que me parece rico y matizado aún después de leer la riquísima *Atlántida* de Verdaguer (Mayoral, 1989; p. 390).

La posición ideológica y crítica de doña Emilia frente al uso de la lengua catalana es en buena medida coincidente con su posición frente a su lengua nativa, el gallego, tal como se desprende del análisis de los trabajos y conferencias dedicados a la literatura regional gallega, publicados entre 1884 a 1887 en diferentes medios periodísticos regionales y nacionales y recogidos por la autora en el libro, *De mi tierra* (1888). De todos los trabajos allí contenidos, además de la conferencia titulada «La poesía regional gallega» (1885), dedicada a honrar la memoria de su paisana Rosalía de Castro, también aporta información sobre el uso de la lengua la reseña a «El Cancionero popular gallego» (1886) y, muy especialmente, el titulado

«¿Idioma o dialecto?», artículo probablemente escrito directamente para su publicación en libro, como síntesis reflexiva de las opiniones vertidas en los demás trabajos sobre la lengua gallega. En él doña Emilia, partiendo estrictamente de la significación lingüística del término dialecto, y desde un concepto puramente genético, afirma que el gallego «es un romance, igual en su nacimiento a los otros en que el latín se descompone atraído luego al estado de patuá por el mutismo de la literatura y la fuerza de las circunstancias históricas, y renaciente en las letras de la segunda mitad del XIX» (Pardo Bazán, 1888; p. 397). Todas las lenguas son por tanto a su vez dialectos de la lengua de la que proceden, pero en cierta medida la autora gallega supedita la aplicación del término lengua no sólo al uso popular sino, sobre todo, al uso literario y a las circunstancias sociopolíticas en que dicha lengua se desarrolla. De ahí que la lengua nacional es, a su juicio, «la que logra prevalecer e imponerse en una nación; y las demás que en ella se hablen, dialectos». Consideraciones aplicables por igual a cualquiera de las lenguas peninsulares, excepto el castellano. Para concluir, sin embargo, la argumentación con una certera observación que contiene el germen del distinto grado de desarrollo histórico que alcanzaría el catalán, escribe Emilia Pardo: «Hoy el gallego posee, como el catalán y el provenzal, una nueva literatura propia; pero a diferencia de estos romances meridionales, el gallego no lo hablan los que lo escriben» (Pardo Bazán, 1888; p. 362). Diferencia sustancial entre el uso de una y otra lengua, que justificará su desigual y también punto de arranque de posteriores reflexiones de la autora sobre la cultura catalana.

Las tesis defendidas por la autora coruñesa son en este como en tantos otros aspectos coherentes con su posicionamiento ideológico afín al nacionalismo español, desde postulados conservadores, tal como le confesará una vez más a su mejor interlocutor catalán, el novelista Narcís Oller, en carta fechada el 15-XI-1886, al comentarle la conferencia de Núñez de Arce, «Estado de las aspiraciones del regionalismo en Galicia, País Vasco y Cataluña», pronunciada el 8-II-1886, en el Ateneo de Madrid, en el seno de la polémica a propósito del regionalismo sustentada entre otros por el autor de *Gritos de combate*, Valentí Almirall y Mañé i Flaquer (Horst Hina, 1986). La condesa de Pardo Bazán se muestra acorde en el fondo con las ideas de Núñez de Arce, aunque dice no compartir ni la forma, ni el tono:

Ya ve usted que mi españolismo se acentúa. Sí, yo soy poeta ante todo, y lo iría comprendiendo mejor si me viese cerca; pero no se ha de menester gran dosis de poesía para tener una mediana ración de orgullo y querer pertenecer a una gran Nación mejor que a un estadillo menesteroso... y que (no

lo dude usted, amigo mío) andaría manejado por cuatro galopines, pues ustedes, los que valen, siempre se quedarían detrás de los mangoneadores. Eso si se salvaba del ignominioso yugo extranjero. Vade retro el regionalismo, Núñez de Arce no estuvo oportuno en la forma, ni revela estudio profundo ni detenido del asunto, ni acaso eligió bien el momento, ni quizás anduvo acorde consigo mismo, pues creo que ya llevaba hechas otras declaraciones contrarias a las actuales; pero yo que nací española rabiosa y que soy la única que en esta tierra no ha dado en la flor de llamarse «celta» o «sueva», estoy conforme, es ocioso decirlo, con el fondo de su discurso (Oller, 1962; p. 100).

Mas allá de los reparos formales y la discrepancia sobre la oportunidad del discurso de Núñez de Arce, la posición ideológica de Doña Emilia ante el regionalismo político resulta de una claridad meridiana. Desde los presupuestos de la filosofía de Taine, decisiva en la configuración de su pensamiento crítico, a los que habrá que añadir en los años finiseculares la lectura de los ensayos de psicología colectiva de Alfred Feuillée, la autora gallega postula y defiende en todos sus estudios la supremacía de la lengua nacional, el castellano, de la que había brotado y seguía brotando una rica y brillante literatura frente a las lenguas regionales y sus respectivas literaturas, que indudablemente habían tenido un desarrollo histórico desigual, discontinuo, con períodos brillantes, en el caso del gallego y el catalán en la Edad Media y períodos de mutismo, hasta la restauración decimonónica, resultado de una serie de factores constitutivos del Romanticismo, que había dado paso a la *Renaixença* en Cataluña y al *rexurdimento* en las letras gallegas. Porque doña Emilia, al definir el *status* de una lengua y diferenciar entre su ámbito nacional o regional, concedía una importancia capital no sólo al uso, sino sobre todo al hecho decisivo de que ésta fuera vehículo de expresión de una literatura capaz de limar, pulir y convertirse en verdadera savia que la hace brotar, crecer y desarrollarse.

En consecuencia, parece evidente que la posición de Emilia Pardo está muy cercana a la de los defensores del nacionalismo español y claramente enfrentada a los partidarios del regionalismo político, desde sus paisanos Murguía, autor de *El regionalismo en Galicia* (1889), a Alfredo Brañas con *El Regionalismo* editado en Barcelona también en 1889, cuyas ideas sintonizaban bien con las expuestas por Valentí Almirall en *Lo Catalanisme* (1886), expresión del pensamiento político catalanista y fundamento del movimiento nacionalista posterior. Sin embargo, a pesar de las semejanzas entre ambos movimientos, conviene subrayar diferencias sustanciales, derivadas no sólo de la idiosincrasia de ambos pueblos sino también de su diferente configuración social y desigual grado de desarrollo económico a